Pro vincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

ENTRO:

18 AGO. 2017 POP

HORA:

14.15

NOTA Nº 28 /17.-L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 17 AGO 2017

SEÑORA GOBERNADORA:

Tenço el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legi-lativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Fernado Marcelo TEMARI, DNI Nº 22.297.857, quien cumple funciones en el Colegio Técnico Provincial Olga B. de Arko (17 horas cátedras) Colegio Provincial Kloketen (3 horas cátedras) y en el Instituto Provincial de Educación Superior Florentino Ameghino Ushuaia (29 horas cátedras), dependientes del Ministerio de Educación Provincial.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Oscar RUBINOS, Integrante del Bloque Unión Cívica Radical-Cambiemos, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente en el despacho del Legislador mencionado.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO

Juan Carlos ARCANDO <u>Vicegobernador</u> Presidente del Poder Legislativo